

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Maria José GARCÍA-PELAYO JURADO, Diputada por Cádiz , perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana formalizó el pasado año 2020 un contrato de servicios con un importe de 7,6 millones de euros para la ejecución de trabajos de conservación en la autopista Sevilla-Cádiz.

Según el gobierno de España, este contrato permite mantener la viabilidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El referido contrato incluye servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización y semaforización, trabajos de desbroce, limpieza de cunetas y reposición del firme, y finalmente, entre otros servicios, la realización de estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

- ¿Cuál es la fecha de entrada en vigor del referido contrato y cuál el de su finalización? ¿Con qué empresa se ha firmado dicho contrato?

Tras un año de vigencia del contrato:

- ¿Qué cantidad se ha ejecutado a lo largo del año 2021 y qué actuaciones concretas se han realizado en el tramo número 4 que incluye la AP4, de Dos Hermanas a Puerto Real (Cádiz)?

- ¿Qué cantidad necesita recaudar el gobierno a través del cobro de la nueva tasa a los usuarios de la vía para hacer frente al pago del contrato firmado para el mantenimiento de dicha autovía?

Madrid, 16 de noviembre de 2021



Fdo:
LA DIPUTADA



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL